Oficio

Valga para el año de mil y setecientos y cinquenta y [illegible]

169
261

Y de la providencia queda acordado [illegible] la paga de [illegible] Lorquero [illegible] acordado [illegible] que a los [illegible] la [illegible] Santa [illegible] primer día de Ayuntamiento ordinario [illegible] de [illegible] de dicha venta de la [illegible]
cinquenta =

Relacion de los cinquenta [illegible] del pescado =

Leyose en este Ayuntamiento una peticion de [illegible] Agustin [illegible] en nombre de los señores [illegible] en que pide se sirva de mandar librar les lo que importa la satisfaccion del derecho de [illegible] por libra de pescado de [illegible] de [illegible] que presenta con dicha peticion [illegible] aver llevado los dichos señores [illegible] de la pescaderia [illegible] los tres meses de abril, mayo y junio pasados de este año que [illegible] = Y vista se acordo que el señor don Luis Garcia [illegible] regidor [illegible] las dichas [illegible] de [illegible] en vista lo que montare la dicha satisfaccion [illegible] la libre en la forma que se [illegible] sobre [illegible] por el [illegible] que contando [illegible] don Luis Garcia [illegible] de la parte de los dichos señores [illegible] que tiene de [illegible] =

Sacar

Aprobacion de [illegible] Manuel Fernandez

Y en este Ayuntamiento [illegible] otorgaba por Manuel Fernandez y Catalina [illegible] su mujer a [illegible] de la venta [illegible]